

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**20198** *REAL DECRETO 1408/2005, de 18 de noviembre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Reus a don José Manuel Sánchez Siscart.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Reus (Tarragona), celebrada el día 14 de octubre de 2005, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 2 de noviembre de 2005,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Reus a don José Manuel Sánchez Siscart, Magistrado-Juez titular del Juzgado de lo Penal número 2 de dicha ciudad.

Dado en Madrid el 18 de noviembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**20199** *REAL DECRETO 1409/2005, de 18 de noviembre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Ceuta a don Juan Domínguez-Berrueta y de Juan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Ceuta, celebrada el día 18 de octubre de 2005, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 2 de noviembre de 2005,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Ceuta a don Juan Domínguez-Berrueta y de Juan, Magistrado-Juez titular del Juzgado de lo Social de dicha ciudad.

Dado en Madrid, el 18 de noviembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**20200** *REAL DECRETO 1410/2005, de 18 de noviembre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Jerez de la Frontera a don Juan José Parra Calderón.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del

Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Jerez de la Frontera, celebrada el día 20 de octubre de 2005, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 8 de noviembre de 2005,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Jerez de la Frontera a don Juan José Parra Calderón, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Instrucción número 2 de dicha ciudad.

Dado en Madrid, el 18 de noviembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**20201** *ACUERDO de 22 de noviembre de 2005, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Beatriz Martínez Rodríguez.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 22 de noviembre de 2005, ha acordado conceder a doña Beatriz Martínez Rodríguez, Magistrado con destino en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Santa Cruz de Tenerife, la reanudación de la excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, a partir del día 15 de noviembre de 2005 hasta completar la primera anualidad que tenía concedida, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 22 de noviembre de 2005.-Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

**20202** *ACUERDO de 22 de noviembre de 2005, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña María Teresa Peña Rodríguez.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 22 de noviembre de 2005, ha acordado declarar a doña María Teresa Peña Rodríguez, Magistrada en el País Vasco, en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en tercera anualidad.

Madrid, 22 de noviembre de 2005.-Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO